

Expediente: 586/16-I13
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ RAMOS MARIA DELIA Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 27/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - RPOVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - RIOS, JUAN JOSE-DEMANDADO
20242792794 - VANNI, CAROLINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 586/16-I13



H20901800547

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ RAMOS MARIA DELIA Y OTROS s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 586/16-I13.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 26/12/2025 conforme se ordena en decreto que antecede, elevo los autos del rubro a la Oficina de Gestión asociada de Cámara de Apelaciones Multifuero N°1 de este Centro Judicial a los fines correspondientes.- cs

Actuación firmada en fecha 26/12/2025

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.